Municipalidad de Bella Vista
Servicio, Compromiso y Trabajo!
(0767) 240 219 - 0985 700977
Atención 24hs. 0981 864 562
municipalidad@bellavista.gov.py
www.bellavista.gov.py
Ruta VI - Km 45 - Bella Vista, Itapúa - Paraguay
Seguinos en Facebook! Municipalidad de Bella Vista
Bella Vista mi Ciudad! YO
Capital de la Yerba Mate

RESOLUCION Nº 0557 /2019.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA "JE CONSTRUCCIONES" DEL SEÑOR JORGE RAMON ESCOBAR EL CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2019 PARA RECONSTRUCCIÓN DEL PUENTE P 081 EN FORDI KM 8, ID Nº 359.742.-

Bella Vista, 10 de Junio de 2.019.-

VISTO: a) La Resolución I.M. Nº 6032//19 de fecha 27/02/2019 se aprueba el Programa Anual de Contrataciones para el año 2019, que incluye el proceso con ID Nº 359.742 "Reconstrucción de Puente P-081 – Fordi Km. 8".-
b) La Resolución I.M.Nº 6056/19 de fecha 06/03/19, por la cual se aprueba el permiso de construcción y planos para reconstrucción de puente P-081 Fordi Km 8 del Distrito de Bella Vista, Departamento de Itapúa.-
c) La Resolución de la J.M. Nº 292/2019 de fecha 01/04/2019 por la cual se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones.-
d) La Resolución I.M.Nº 6168/2019 de fecha 29/04/2019, por la cual se autoriza a iniciar el llamado por Concurso de Ofertas.-
e) La Resolución I.M.Nº 6203/2019 de fecha 11/04/2019 por la cual se constituye el Comité de Evaluación de Ofertas.-
f) El Acta del Comité de Evaluación de Ofertas de fecha 10/06/2019.-

CONSIDERANDO: Que, el puente P-081 de Fordi Km 08 sobre Calle Los Tungales de la Colonia Unión, teniendo en cuenta que es de madera y se encuentra deteriorado se hace necesaria la reconstrucción de dicha vía de comunicación y que la Intendencia Municipal ha expresado su conformidad con la adjudicación del Concurso de Ofertas para la Reconstrucción de Puente P081 en Fordi Km 8 a la empresa citada más arriba, considerando que la misma reúne las condiciones exigidas por la Ley 2.051/03 y su decreto reglamentario.-

POR TANTO LA INTENDENCIA DE LA MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:

R E S U E L V E:

Art. 1º.- ADJUDICAR, el proceso **C.O. Nº 01-2019 Reconstrucción de Puente P081 en Fordi Km 08, ID Nº 352.742,** a **JE CONSTRUCCIONES** con RUC Nº **3443616-2,** de **JORGE RAMON ESCOBAR** con CI Nº 3.443.616, por **GUARANÍES DOSCIENTOS DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL (Gs. 219.452.000)** para la construcción de un puente P-081 en Fordi Km 08, firmando al efecto un contrato. Todo ello conforme al Acta del Comité de Evaluación de Ofertas (C.E. 02/2019) y el Memorandum UOC 22/2019.-

Art. 2.- COMUNICAR a quienes corresponda y una vez cumplido archivar.-

Ing. Com. Patricia González
Municipalidad de Bella Vista

Eduardo M. Oswald P
Intendente Municipal
Bella Vista Itapua